



MEMORIA DE LABORES 2020



Seguros Azul, S.A.

Seguros Azul 



Contenido de Memoria de Labores 2020.

Mensaje del Presidente.....	4
Junta Directiva	7
Gestión Técnica Operativa.....	9
Gestión del Negocio e Innovación.....	16
Responsabilidad Social Empresarial.....	18
Gestión del Recurso Humano.....	20
Gobierno Corporativo.....	22
Gestión Integral de Riesgos.....	22
Gestión de Auditoría Interna.....	24
Gestión Oficialía de Cumplimiento.....	25
Informe y Estados Financieros.....	27



Mensaje del Presidente de la Junta Directiva.



Estimados Accionistas:

Agradecemos su presencia en la Junta General Ordinaria de **Seguros Azul, S.A.**, y a continuación comparto una breve reseña de la **Memoria de Labores** del ejercicio anual **2020**.

El volumen de suscripción de Seguros Azul en términos de primas emitidas fue de **USD 9.2 millones** en el año 2020, evidenciando un crecimiento de **14.1%** respecto al ejercicio precedente. La mayor suscripción de riesgos se origina en los ramos de incendio, automotores y fianzas. La gestión del canal de empresas de corretaje y agentes de seguros contribuyen con un **67.1%** del portafolio, la producción directa representó el **32.2%** de la cartera suscrita y el resto (**0.7%**) a través del canal bancario.

Al cierre de 2020, las reservas técnicas de Seguros Azul totalizaron **USD 2.7 millones**, constituyendo el **38.7%** de los pasivos totales de la Aseguradora. El crecimiento del **39.3%** se debe al incremento en la producción de ramos de Incendio y Líneas Aliadas, Automotores y Fianzas. La relación de cobertura de reservas técnicas a primas retenidas alcanzó el **49.1%**, lo cual evidencia un calce apropiado de los pasivos contingentes a los activos de riesgo suscritos por la Compañía.

La siniestralidad incurrida a retención del ejercicio 2020 (**31.8%**) evidenció un incremento respecto a la registrada en 2019 (**27.4%**). Las afectaciones mayores se derivaron de las desviaciones siniestrales producto de las tormentas tropicales que impactaron en nuestro país y la región centroamericana durante el 2020. Sin embargo, este indicador se encuentra por debajo del promedio del sector asegurador de El Salvador en el período de análisis (**52.1%**). La Compañía aplica políticas de suscripción de riesgos y analiza de forma sistemática los comportamientos siniestrales de la cartera.



La relación de los gastos administrativos respecto al primaje neto suscrito en el año 2020 fue de **17.9%**, evidenciando una disminución de **1.6** puntos porcentuales respecto al ejercicio anterior. Esta relación de gastos a primas suscritas constituye un factor actuarial preponderante en la determinación de costos y precios al asegurado de los productos de la Compañía, en un entorno impactado por crecimientos generalizados en costos de servicios y de soporte asociados a la operatividad del negocio.

El patrimonio neto de la entidad se fortalece por los resultados en el transcurso de 2020 y mantiene niveles similares al ejercicio precedente, a pesar de que la Compañía distribuyó dividendos en el mes febrero por **USD 0.5 millones** y liquidó la cuenta de pérdidas de ejercicios anteriores por **USD 0.2 millones**. Al cierre del año 2020 el patrimonio de los accionistas ascendió a **USD 5.0 millones** y el valor por acción de la Compañía corresponde a **USD 1.33**. Este nivel patrimonial posibilita crecimientos sostenidos en la suscripción de riesgos en los años venideros y refleja una consolidación de la Compañía en el segmento de seguros comerciales y patrimoniales.

Las empresas calificadoras de riesgos Zumma Ratings y Global Venture ratificaron la calificación de riesgo **EA** con perspectiva estable a **Seguros Azul, S.A.**, de acuerdo con el análisis realizado a septiembre de 2020. En la calificación de riesgo se han ponderado favorablemente la integración con su grupo financiero, la alta solvencia patrimonial que refleja la Aseguradora, los buenos niveles de liquidez y la adecuada siniestralidad incurrida de la cartera.

En términos del análisis y evaluación del recurso humano y el clima organizacional de Seguros Azul, la encuesta **“Mi Experiencia Azul”** llevada a cabo por **“Conexión Talento”** en diciembre 2020 evidenció resultados satisfactorios en los apartados e indicadores de compromiso, orgullo, marca empleadora, marca comercial, comunicación y relaciones internas, alcanzando un índice de satisfacción de **90.1%**, superior al obtenido en el ejercicio precedente (**87.9%**).

Seguros Azul se caracteriza por ser una empresa responsable con la sociedad en que opera, en el transcurso del año 2020 realizó diferentes donativos en alianza con **Fundación Uniendo Fuerzas por El Salvador y la Asociación Salvadoreña de Empresas de Seguros (ASES)** para apoyar a la población más vulnerable de nuestro país ante la pandemia por COVID-19. También se encuentra activamente trabajando con **Fundación COEX y Escuela Superior de Economía y Negocios (ESEN)** en el Programa de Mentoría denominada **“Escuela para Jóvenes Líderes”**.



La Compañía de Seguros ante los retos que exhibió la pandemia por COVID-19 implementó diferentes estrategias para facilitar el servicio y solidarizarse con sus asegurados, otorgando facilidades de pago de las primas de seguros, trámites digitales de emisión, entrega de pólizas y presentación de siniestros. A través de nuestra Unidad de Comunicaciones se divulgaron medidas de protección en las redes sociales para prevenir contagio por la enfermedad al público en general.

Con el objetivo de proteger a todos sus colaboradores Seguros Azul implementó la modalidad “home office” para prácticamente el 50% del personal, estableció un plan de comunicación de las medidas de prevención del contagio por el virus, habilitó transporte a los colaboradores con el propósito de reducir el nivel de exposición en el transporte público, diseñó e implementó el protocolo de prevención y seguridad laboral.

En nombre de la Junta Directiva, expreso mi satisfacción y confianza respecto al apoyo de los accionistas, de **Inversiones Financieras Grupo Azul**, de nuestros asegurados, corredores y agentes de seguros, así como el respaldo de las compañías reaseguradoras e intermediarios de reaseguro y particularmente el profesionalismo y dedicación de todo el personal de **Seguros Azul, S.A.**

Cordialmente,

Raúl Álvarez Belismelis
Presidente



Junta Directiva.



Raúl Álvarez Belismelis	Presidente
Pedro José Geoffroy Carletti	Vicepresidente
Manuel Antonio Rodríguez Harrison	Secretario
Christina Murray Álvarez	Primer Director Propietario
Ida Irene Trujillo de López	Segundo Director Propietario
Carlos Enrique Araujo Eferski	Primer Director Suplente
Gustavo Magaña Della Torre	Segundo Director Suplente
Carlos Santiago Imberton Hidalgo	Tercer Director Suplente
Carlos Roberto Grassl Lecha	Cuarto Director Suplente
Juan Alfredo Pacas Martínez	Quinto Director Suplente



MEMORIA

de Labores 2020.

Misión

Constituirse en una entidad aseguradora que ofrece protección y seguridad a sus clientes, mediante un servicio oportuno y eficiente, suscribiendo productos innovadores y efectivos, adecuados a las necesidades y demandas de la población salvadoreña.

Visión

Ser una aseguradora confiable, reconocida por su agilidad y servicio, enfocada en personas y empresas, con prioridad en los mejores estándares de eficiencia y rentabilidad.

Valores



Confianza



Compromiso



Positivismo



Servicio



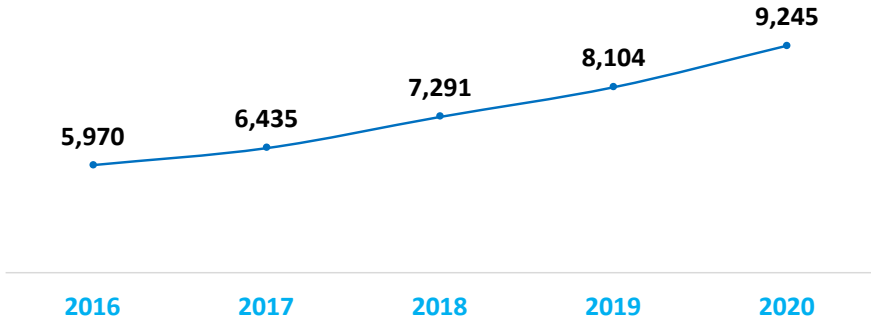
Empatía



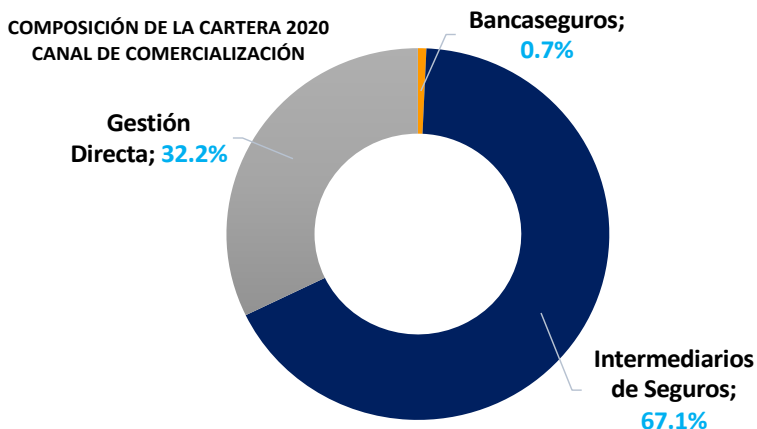
Gestión Técnica Operativa.

Primas Netas Seguro Directo y Reaseguro Tomado.

Cifras en miles USD



El volumen de suscripción de Seguros Azul en términos de primas emitidas fue de **USD 9.2 millones** en el año 2020, evidenciando un crecimiento de **14.1%** respecto al ejercicio precedente. La mayor suscripción de riesgos se origina en los ramos de incendio, automotores y fianzas. El incremento corresponde a la gestión comercial del canal de corredores y agentes independientes de seguros.

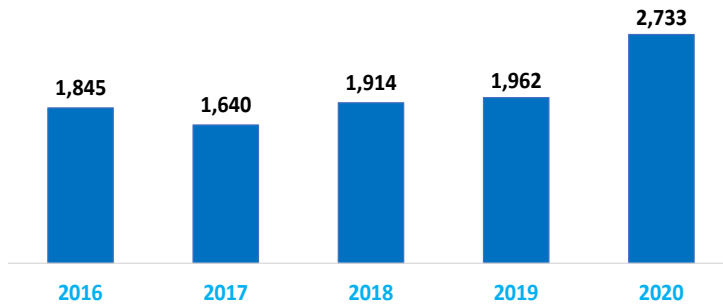


El canal de gestión directa representó el **32.2%** de la cartera suscrita y el resto (**0.7%**) a través del canal bancario. En adición, se cuenta con una base importante de empresas de corretaje y agentes de seguros, los cuales contribuyen con un **67.1%** del portafolio.



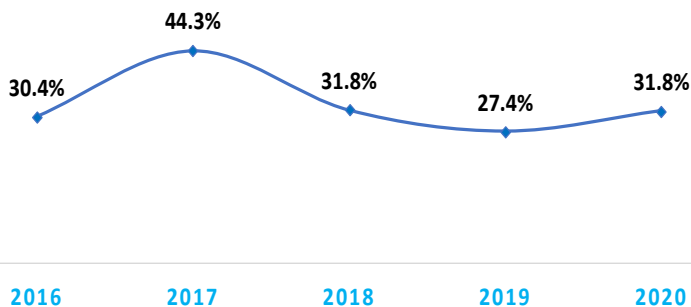
Cobertura de Reservas Técnicas.

Cifras en miles USD



Al cierre de 2020, las reservas técnicas de Seguros Azul totalizaron **USD 2.7** millones, constituyendo el 38.7% de los pasivos totales de la Aseguradora. El crecimiento del 39.3% se debe al incremento en la producción de ramos de Incendio y Líneas Aliadas, Automotores y Fianzas. La relación de cobertura de reservas técnicas a primas retenidas alcanzó el **49.1%**, lo cual evidencia un calce apropiado de los pasivos contingentes a los activos de riesgo suscritos por la Compañía.

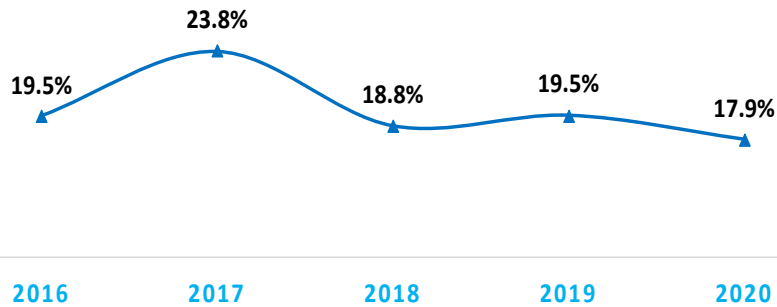
Siniestralidad Incurrida.



La siniestralidad incurrida a retención del ejercicio 2020 (**31.8%**) evidenció un incremento respecto a la registrada en 2019 (27.4%). Las afectaciones mayores se derivaron de las desviaciones siniestralas producto de las tormentas tropicales que impactaron en nuestro país y la región centroamericana durante el 2020. Sin embargo, este indicador se encuentra por debajo del promedio del sector asegurador de El Salvador en el período de análisis (**52.1%**). La Compañía aplica políticas de suscripción de riesgos y analiza de forma sistemática los comportamientos siniestralas de la cartera.

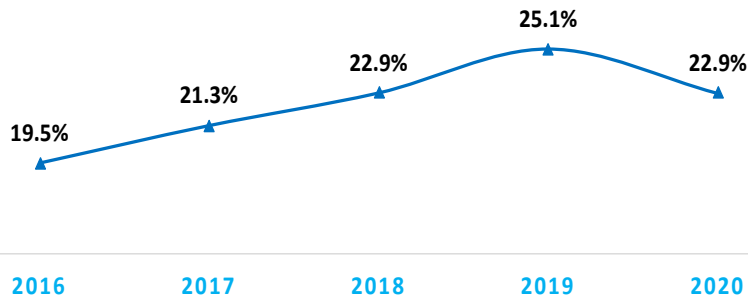


Gastos de Administración a Primas Netas.



La relación de los gastos administrativos respecto al primaje neto suscrito en el año 2020 fue de **17.9%**, evidenciando una disminución de **1.6** puntos porcentuales respecto al ejercicio anterior. Esta relación de gastos a primas suscritas constituye un factor actuarial preponderante en la determinación de costos y precios al asegurado de los productos de la Compañía, en un entorno impactado por crecimientos generalizados en costos de servicios y de soporte asociados a la operatividad del negocio.

Gastos de Adquisición y Conservación a Primas Netas.

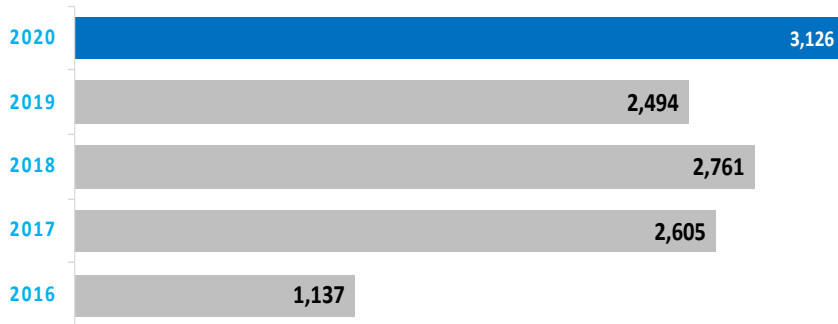


Los gastos de adquisición directos representaron un **22.9%** de las primas emitidas en 2020 (25.1% en 2019), evidenciando una disminución porcentual respecto al año fiscal precedente. Los gastos mayores se vinculan a los costos de comercialización de productos de la cartera de corredores y agentes intermediarios en los ramos de propiedad y a los costos de reaseguro no proporcional. En adición, Seguros Azul asumió una participación mayor de los gastos compartidos (con la Compañía de Vida) en función de su mayor nivel de suscripción de riesgos y producción gestionada.



Inversiones Financieras.

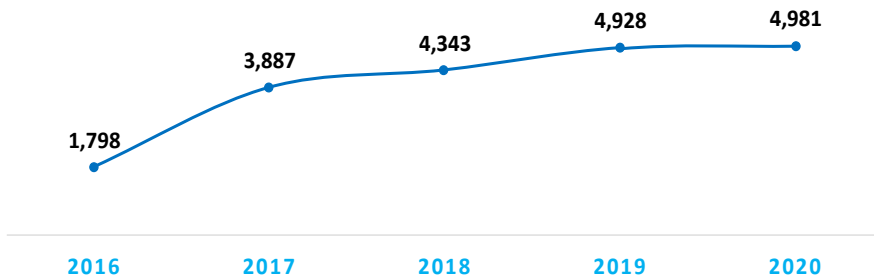
Cifras en miles USD



El saldo al cierre del año fiscal de las inversiones financieras de la Compañía fue de **USD 3.1** millones, experimentando un notable crecimiento del **25.4%** respecto al ejercicio anterior. La Aseguradora mantiene un adecuado nivel de liquidez, permitiendo un apropiado calce respecto a los pasivos contingentes y reservas técnicas.

Patrimonio.

Cifras en miles USD

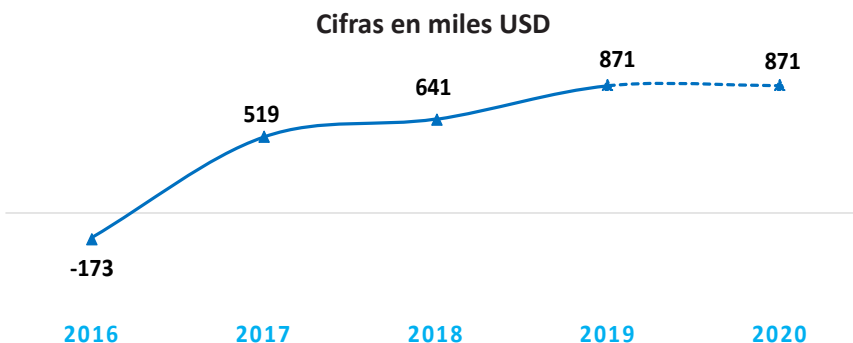


El patrimonio neto de la entidad se fortalece por los resultados en el transcurso de 2020 y mantiene niveles similares al ejercicio precedente, a pesar de que la Compañía distribuyó dividendos en el mes febrero por **USD 0.5 millones** y liquidó la cuenta de pérdidas de ejercicios anteriores por **USD 0.2 millones**. Al cierre del año 2020 el patrimonio de los accionistas ascendió a **USD 5.0 millones** y el valor por acción de la Compañía corresponde a **USD 1.33**. Este nivel patrimonial posibilita crecimientos sostenidos en la suscripción de riesgos en los años venideros y refleja una consolidación de la Compañía en el segmento de seguros comerciales y patrimoniales.



Resultados del Ejercicio antes de Impuestos.

El presente ejercicio cierra con una utilidad de operación de **USD 870.5 miles**, similar a la de 2019 (USD 871.4 miles). Este resultado se obtiene no obstante la afectación siniestral de las diferentes tormentas tropicales en 2020 que impactaron a El Salvador y a la región Centroamericana. La Compañía continúa evidenciando una sólida y sostenida suscripción de riesgos y generación de utilidades para apalancar su propio crecimiento y desarrollo.



Respaldo de Reaseguradores.

La Aseguradora tiene el respaldo de compañías de reaseguro internacionales de primer nivel para proteger la cartera de asegurados en los ramos de personas.

COMPAÑÍA DE REASEGURO	CALIFICACIÓN DE RIESGO
REASEGURADORA PATRIA, S.A.	A
QBE RE (EUROPE) LIMITED	A
IRB BRASIL RE	A-
HANNOVER SPECIALITY INSURANCE BROKERS (SYNDICATE LLOYD'S 1084)	A
NAVIGATORS INSURANCE COMPANY	A+
ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	A
SCOR REINSURANCE COMPANY	A+
EVEREST REINSURANCE COMPANY	A+

Calificación de Riesgo.

Seguros Azul, S.A., cuenta con una calificación de riesgo **"A"** por las clasificadoras de riesgo Zumma Ratings, S.A. de C.V., Clasificadora de Riesgo y Global Venture, S.A. de C.V. La calificación asignada corresponde a instituciones que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en términos y plazos pactados; fundamentándose esta clasificación de riesgo por la alta posición de solvencia y liquidez, índices de siniestralidad adecuados y una evolución favorable en la rentabilidad.



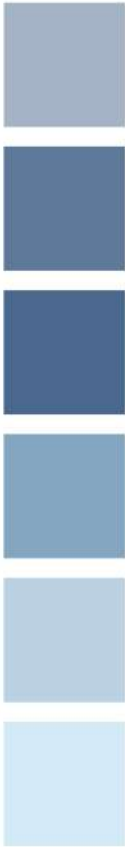
Indicadores Financieros.

INDICADOR / AÑO		2016	2017	2018	2019	2020
Cifras en miles de USD						
Primas netas de devoluciones y cancelaciones	USD	\$ 5,970.5	\$ 6,435.5	\$ 7,291.3	\$ 8,104.5	\$ 9,244.8
% Crecimiento Primas Netas	%	49.7%	7.8%	13.3%	11.2%	14.1%
Primas a Retención	USD	\$ 3,470.2	\$ 3,876.5	\$ 4,373.9	\$ 4,599.4	\$ 5,571.0
% de Primas Retenidas	%	58.1%	60.2%	60.0%	56.8%	60.3%
Siniestros Brutos	USD	\$ 1,943.1	\$ 3,189.5	\$ 1,912.1	\$ 1,715.4	\$ 2,575.8
% Siniestralidad Bruta	%	32.5%	49.6%	26.2%	21.2%	27.9%
Gastos de Administración Neto	USD	\$ 1,163.0	\$ 1,531.7	\$ 1,372.8	\$ 1,582.8	\$ 1,657.2
Gastos de Administración Neto/Primas Netas	%	19.5%	23.8%	18.8%	19.5%	17.9%
Gastos de Adquisición y Conservación	USD	\$ 1,161.5	\$ 1,371.6	\$ 1,672.1	\$ 2,035.7	\$ 2,118.8
Gastos de Adquisición y Conservación /Primas Netas	%	19.5%	21.3%	22.9%	25.1%	22.9%
Inversiones Financieras	USD	\$ 1,136.7	\$ 2,604.7	\$ 2,760.8	\$ 2,493.7	\$ 3,126.3
Saldo de Reservas de Riesgos en Curso	USD	\$ 1,844.7	\$ 1,640.1	\$ 1,913.9	\$ 1,962.2	\$ 2,732.6
Primas por cobrar	USD	\$ 2,216.5	\$ 1,212.4	\$ 2,493.2	\$ 2,607.0	\$ 2,994.0

CUENTAS PATRIMONIALES		2016	2017	2018	2019	2020
Cifras en miles de USD						
Capital social	USD	\$ 2,000.0	\$ 3,750.0	\$ 3,750.0	\$ 3,750.0	\$ 3,750.0
Reservas de Capital	USD	\$ -	\$ 36.3	\$ 81.1	\$ 142.1	\$ 203.1
Patrimonio Restringido	USD	\$ -	\$ 20.0	\$ 29.5	\$ 35.2	\$ 54.7
Resultados Ejercicios Anteriores	USD	\$ (29.4)	\$ (201.9)	\$ 81.1	\$ 482.8	\$ 1,000.2
Distribución de dividendos	USD	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (628.5)
Resultado del Ejercicio	USD	\$ (172.5)	\$ 283.0	\$ 401.7	\$ 517.6	\$ 601.3
Total Patrimonio	USD	\$ 1,798.1	\$ 3,887.5	\$ 4,343.4	\$ 4,927.6	\$ 4,980.8
Aportes/Capitalización	USD	\$ 300.0	\$ 1,750.0	\$ -	\$ -	\$ -
Número de acciones	No.	2,000.0	3,750.0	3,750.0	3,750.0	3,750.0
Valor contable por acción		\$ 0.90	\$ 1.04	\$ 1.16	\$ 1.31	\$ 1.33



Redes sociales y Comunicaciones



Memoria de Labores 2020



Gestión del Negocio e Innovación.

Agencia San Miguel y Santa Ana.

En el año 2020 Seguros Azul inauguró una nueva sucursal en la ciudad de San Miguel, ubicada en Carretera Panamericana y Avenida Nicaragua, Centro Comercial La Plaza, Local 1-B, con el objetivo de ser una opción para las familias y empresarios del oriente del país.



La Compañía de Seguros se ha caracterizado por ser una entidad que ofrece protección y seguridad a sus clientes, a través de un servicio oportuno y eficiente, adecuado a las necesidades y demandas de los salvadoreños. A partir del primer trimestre del año 2021 apertura su nueva sucursal en Santa Ana, ubicada en Local No.1, Plaza Las Luces, Avenida Independencia Sur y 21ª Calle Poniente, Ciudad de Santa Ana.

Innovación Tecnológica.

En sintonía con los retos que presentó el año 2020 y a la adaptación a los cambios que exige la evolución tecnológica digital, Seguros Azul facilitó a nuestros clientes el utilizar medios remotos de fácil acceso para realizar sus gestiones de pago de primas a través de abono a cuenta bancaria, corresponsales financieros, cargos automáticos de tarjeta de crédito y pago directo utilizando el call center de Seguros Azul y renovación de pólizas mediante canales electrónicos.



Seguros Azul modernizó su proceso de emisión y renovación de las pólizas individuales del seguro de automotores, lo que facilita a nuestros asegurados e intermediarios de seguros recibir en su correo electrónico todos los documentos de la póliza. La actualización del proceso fue debidamente depositado ante la Superintendencia del Sistema Financiero.

Además, implementó la consulta y generación virtual en el sitio web de la compañía de seguros de estados de cuentas de comisiones para las empresas de corretaje y asesores de seguros independientes y el pago de las mismas mediante abono a cuenta bancaria.



Comunicación y Publicidad.

Nuestra Unidad de Comunicaciones ejecutó su plan de publicidad y comunicación a través de Facebook e Instagram y revistas con enfoque económico, en las cuales promovió nuestros productos, la apertura de la nueva sucursal San Miguel, fortaleza de nuestros valores agregados de servicio, consejos de salud para asegurados y como sobrellevar las emergencias por las tormentas tropicales que se presentaron en el país.



También coordinó actividades de responsabilidad social con la población más expuesta ante la emergencia por COVID-19 y se encuentra constantemente en comunicación con nuestros asegurados, brindando notificaciones y medidas de protección a través de redes sociales para prevenir contagio por la enfermedad y proteger a sus familias.



Responsabilidad Social Empresarial.

Seguros Azul se caracteriza por ser una empresa responsable con la sociedad en que opera, en el transcurso del año 2020 realizó diferentes actividades para apoyar a la población más vulnerable de nuestro país, las cuales indicamos a continuación:

Apoyo a Fundación Uniendo Fuerzas por El Salvador.

Con el objetivo de solidarizarnos y tomar acción frente a la emergencia nacional por el COVID-19 y contribuir a las necesidades de los salvadoreños afectados, Seguros Azul a través de la **Fundación Uniendo Fuerzas por El Salvador**, realizó un donativo de paquetes alimenticios a familias en las zonas de Tamanique, Atiquizaya y El Zonte.



Fundación COEX, Programa de Mentoría “Escuela para Jóvenes Líderes”.

El personal femenino de la Compañía de Seguros se encuentra actualmente colaborando en el Programa de Mentoría denominada “Escuela para Jóvenes Líderes”, organizado por Fundación COEX y ESEN. Este programa promueve un espacio para que jóvenes de nivel bachillerato de Instituciones Nacionales puedan potenciar sus habilidades académicas a través de la guía y experiencia laboral de mujeres profesionales. El programa de Mentoría tiene el objetivo de fomentar la participación laboral femenina, promover el acceso de mujeres a educación superior y propiciar becas educativas. La Compañía de Seguros a través de sus ejecutivos realizó una presentación a las jóvenes del programa sobre aspectos relevantes de la industria de seguros y los planes de carrera en el mercado laboral de compañías de seguros.



Donación a Hospital El Salvador.

A través de la **Asociación Salvadoreña de Empresas de Seguros (ASES)**, contribuimos en la compra de 25 camas hospitalarias, las cuales fueron entregadas como parte de un donativo destinado a suplir las necesidades en El Hospital El Salvador, centro hospitalario que fue habilitado para atender a las personas contagiadas por COVID-19.



Memoria de labores 2020



Gestión del Recurso Humano.

Con el objetivo de proteger a nuestro personal y brindarle información importante para poner en práctica en su vida laboral y familiar, nuestro departamento de Recursos Humanos coordinó diferentes actividades:

- **Asesoría Nutricional:** especialistas impartieron consejos a los empleados de la compañía de seguros sobre como procurar una alimentación saludable y equilibrada con hábitos y rutinas de ejercicio. Asimismo, se realizaron rifas de consultas nutricionales para incentivar a los colaboradores a buscar un mejor estilo de vida.
- **Campaña de prevención del “Cáncer de Mama”:** el personal femenino de la Compañía de Seguros recibió asesoría de prevención del cáncer de mama mediante una presentación virtual impartida por un médico del Centro Internacional del Cáncer del hospital de Diagnóstico. También el personal recibió la facilidad de realizarse un estudio de mamografías o ultrasonografías de mama.
- **Prevención y protocolos de prevención de COVID-19:** la Compañía de Seguros realizó diferentes actividades para proteger a sus empleados de contagio por la pandemia por COVID-19,; a) Implementó la modalidad “home office” de más del 50% del personal; b) Se estableció un plan de comunicación e información de las medidas de prevenir el contagio por el virus; c) Facilitó el transporte a sus colaboradores con el propósito de reducir el nivel exposición en el transporte público y d) Se diseñó e implementó el protocolo de prevención y seguridad laboral, establecimiento medidas necesarias y oportunas para prevenir la enfermedad.
- **Resultados Encuesta “Mi Experiencia Azul”:** En términos del análisis y evaluación del recurso humano y el clima organización de Seguros Azul Vida, la encuesta llevada a cabo por “Conexión Talento” en diciembre 2020, evidenció resultados satisfactorios en los apartados e indicadores de compromiso, orgullo, marca empleadora, marca comercial, comunicación y relaciones internas, alcanzando un índice general de satisfacción de 91.0%, superior al obtenido en el ejercicio precedente (87.9%).



Memoria de labores 2020





Gobierno Corporativo.

Directores y Gerentes.

Ana Yansi Montano de Figueroa	Directora de Negocios y Canales
Ana Carolina Pérez de Mazariego	Directora de Operaciones y Riesgos
Iliana Ebel Arévalo de Ramos	Gerente Financiero
Alieth Elizabeth López Urrutia	Gerente de Operaciones
Daysi Carolina Chicas de Alvarenga	Gerente de Reaseguro
Carlos Edgardo Reyes Vela	Gerente de Tecnología
Manuel Antonio Alas Menjivar	Gerente de Siniestros
Yuliza Maricela Turcios Flores	Gerente de Auditoría Interna
Eduardo Ernesto Cabrera Henríquez	Gerente de Canales Masivos
Mederic Rafael López Argueta	Gerente Legal
Rosaura Beatriz Ramírez de Guzmán	Gerente de Canales Directos
Alexandra Lisbeth González Paniagua	Gerente de Cumplimiento

Gestión Integral de Riesgos.

Los riesgos que la Aseguradora gestiona en su operatividad son:

Riesgo de Crédito	Se define como la pérdida potencial a consecuencia del incumplimiento, total o parcial, de algunos de los términos o condiciones de las obligaciones contractuales asumidas por una contraparte (prestatario, emisor de deuda, un reasegurador o reafianzador).
Riesgo de Mercado	Es la posibilidad de pérdida, producto de movimientos en los precios de mercado.
Riesgo de Liquidez	Se refiere a las pérdidas potenciales que pueden surgir por no disponer de los recursos suficientes para cumplir con las obligaciones normales del negocio.
Riesgo Operacional	Es la posibilidad de incurrir en pérdidas debido a fallas en procesos, personas, en los sistemas de información y a causas de acontecimientos externos. Incluye el riesgo legal, riesgo de fraude y el tecnológico.
Riesgo Reputacional	Es la posibilidad de incurrir en pérdidas producto del deterioro de la imagen de la Aseguradora.
Riesgo Técnico	Es la posibilidad de pérdidas por incrementos inesperados en la siniestralidad y gastos, debido a una inadecuada suscripción. Incorpora el análisis de coberturas de reaseguro y cálculo de las reservas técnicas.



Miembros del Comité de Riesgos.

Designado	Cargo
Raúl Álvarez Belismelis	Presidente (Presidente Junta Directiva Seguros Azul)
Mario Wilfredo López	Integrante (Director Junta Directiva del Conglomerado)
Carmen Aída Lazo	Integrante (Director Junta Directiva de Banco Azul)
Oscar Armando Rodríguez	Integrante (Director Ejecutivo Banco Azul)
Pedro Geoffroy Carletti	Integrante (Director Vicepresidente de las Aseguradoras)
Carlo Roberto Escalante	Integrante (Director de Riesgos Banco Azul)
Juan Alfredo Pacas	Integrante (Miembro de Junta Directiva Aseguradoras)

Sesiones en el año 2020.

N° de sesiones	Tipo de sesión
12	Ordinarias

El Comité de Riesgos es la instancia orgánica encargada de administrar la exposición de la Aseguradora, monitoreando los riesgos del negocio. Tiene las siguientes responsabilidades:

- Aprobar las metodologías para gestionar los distintos tipos de riesgos, así como los mecanismos para la implementación de las mismas.
- Evaluar, avalar y proponer para aprobación de la Junta Directiva las estrategias, políticas y manuales para la gestión integral de riesgos y los límites de tolerancia a la exposición a los distintos riesgos identificados en la Compañía.
- Requerir y dar seguimiento a los planes correctivos para normalizar incumplimientos a los límites de exposición o deficiencias reportadas.
- Informar a la Junta Directiva sobre los riesgos asumidos por la entidad, su evolución, sus efectos en los niveles patrimoniales y las necesidades adicionales de mitigación, así como sus acciones correctivas.

Durante el último semestre de 2020, la Aseguradora en conjunto con la Unidad de Riesgos, realizó análisis de lo requerido por las nuevas normas **NRP-24 Normas Técnicas para el Sistema de Gestión de la Continuidad del Negocio** y **NRP-23 Normas Técnicas para la Gestión de la Seguridad de la Información**, se elaboraron Planes de Adecuación y se designó a los responsables para su ejecución.



Gestión de Auditoría Interna.

Miembros del Comité de Auditoría.

La Junta Directiva en sesión número ciento veintidós, de fecha diecisiete de marzo de dos mil veinte, acordó modificar la estructura del Comité de Auditoría, quedando integrado de la siguiente manera:

Designado	Cargo
Ida Irene Trujillo de López	Presidente (Director de Junta Directiva)
Carlos Santiago Imberton Hidalgo	Integrante (Director de Junta Directiva)
Yuliza Marisela Turcios Flores	Secretaria (Auditor Interno)
Pedro José Geoffroy Carletti	Integrante (Director Vicepresidente)
Manuel Antonio Escobar Nolasco	Integrante (Gerente de Auditoría Interna del Conglomerado)
Iliana Ebel Arévalo de Ramos	Invitada Permanente (Gerente de Administración y Finanzas)

Sesiones en el año 2020.

Nº de sesiones	Tipo de sesión
6	Ordinarias

Funciones principales del Comité de Auditoría.

El Comité de Auditoría tendrá las siguientes responsabilidades:

- a) Velar por el cumplimiento de los acuerdos de la Junta General de Accionistas, de la Junta Directiva y de las disposiciones de la Superintendencia, del Banco Central y de otras instituciones públicas cuando corresponda.
- b) Realizar seguimiento e informar a Junta Directiva sobre las observaciones que se formulen en los informes del Auditor Interno, del Auditor Externo, de la Superintendencia y de otras instituciones públicas, para corregirlas o para contribuir a su desvanecimiento.
- c) Colaborar en el diseño y aplicación del control interno, proponiendo las medidas correctivas necesarias.



- d) Supervisar el cumplimiento del contrato de Auditoría Externa y monitorear el proceso de respuesta a las observaciones incluidas por el Auditor Externo en su Carta de Gerencia.
- e) Opinar ante la Junta Directiva sobre:
 - i) Cualquier diferencia de criterio entre la gerencia y los Auditores Externos, respecto a políticas y prácticas contables.
 - ii) El informe final de los auditores externos, especialmente en lo referente a las salvedades o cualquier calificación de la opinión.
 - iii) El análisis realizado desde el punto de vista técnico para contratar al mismo auditor para el período siguiente o de sustituirlo en su caso.
- f) Evaluar la labor de Auditoría Interna, así como el cumplimiento de su plan anual de trabajo y demás obligaciones contenidas en las “Normas Técnicas de Auditoría Interna para los Integrantes del Sistema Financiero” (NRP-15).
- g) Proponer a la Junta Directiva y ésta a su vez a la Junta General de Accionistas el nombramiento de los Auditores Externos y del Auditor Fiscal.
- h) Conocer y evaluar los procesos relacionados con información financiera y los sistemas de control interno de la entidad.
- i) Cerciorarse que los estados financieros intermedios y de cierre de ejercicio sean elaborados cumpliendo los lineamientos normativos.

Gestión Oficialía de Cumplimiento.

Seguros Azul, S.A. cuenta con un Comité de Cumplimiento, el cual tiene como objetivo principal ser un apoyo en la gestión del riesgo de LAFT en nuestra aseguradora y brindar seguimiento para que se apliquen las políticas aprobadas por Junta Directiva para la mitigación de este riesgo y que se cumpla con todo el marco regulatorio en esta materia.



Memoria de labores 2020



Informe y Estados Financieros.

Seguros Azul, S. A.
Informe y estados financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019



Seguros Azul, S. A.
(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Contenido
31 de diciembre de 2020 y 2019

	Página
Informe de los auditores independientes	1 - 4
Estados financieros:	
Balance general	5
Estado de resultados	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9 – 31



Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Seguros Azul, S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Seguros Azul, S. A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2020, y el estado de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Seguros Azul, S. A. al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados y flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador.

Bases de la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis de Asunto - Base contable

Hacemos referencia a la Nota 2 respecto a que los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador; las cuales constituyen una base aceptada de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En consecuencia, estos estados financieros deben ser leídos e interpretados en base a políticas contables detalladas en la Nota 2. Las principales diferencias entre las normas utilizadas y las NIIF se presentan en la Nota 35. Los estados financieros y sus notas se preparan de conformidad con la NCS-015 Norma para la Elaboración de Estados Financieros de Sociedades de Seguros. Los estados financieros publicados tienen su origen en la NCS-015 y su contenido lo establece la NCS-016 Norma para Publicación de Estados Financieros de Sociedades de Seguros. Nuestra opinión no se modifica en relación a este asunto.

Auditores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V.

Es miembro de la red global de Baker Tilly International Ltd. cuyos miembros son entidades legales separadas e independientes.
Calle 1, No.113, entre Calle La Mascota y Calle Loma Linda, Colonia San Benito, San Salvador, El Salvador.



A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Seguros Azul, S. A.
Página 2

Asunto Clave de la Auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos. El siguiente asunto ha sido clave en la auditoría:

Reservas técnicas y por siniestros

Al 31 de diciembre de 2020 las reservas técnicas tienen un saldo de \$2,256.7 (Nota 17) y las reservas por siniestros tienen un saldo de \$475.9. Montos que son de importancia significativa en los estados financieros y en la ejecución de nuestra auditoría, los cuales son determinados conforme a normas y regulaciones aplicables; y en los que el uso inapropiado de los criterios establecidos puede tener un efecto importante en los estados financieros.

Entre los procedimientos de auditoría aplicados para cubrir el riesgo significativo están: Pruebas de controles aplicados por la Compañía para la determinación y registro de los saldos de reservas, cálculo de ingresos o gastos por variaciones en las reservas y pruebas para asegurarnos del cumplimiento de las normas y regulaciones aplicables.

Responsabilidades de la Dirección y los Encargados del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad también tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.



A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Seguros Azul, S. A.
Página 3

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran significativos si, individualmente o en su conjunto, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.



A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Seguros Azul, S. A.
Página 4

- Evaluamos la presentación en conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo revelaciones, y si los estados financieros representan transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

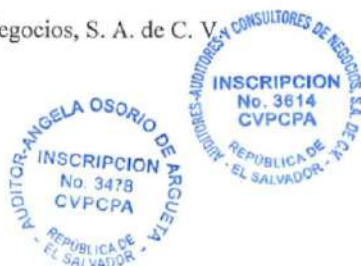
Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

A partir de los asuntos que fueron objeto de comunicación a los encargados del gobierno de la entidad, determinamos los que han sido más significativos en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente dichos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Audidores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V.
Registro N° 3614


Angela Osorio de Argueta
Socia



San Salvador, República de El Salvador.
20 de enero de 2021



Seguros Azul, S. A.
(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Balance general
31 de diciembre de 2020 y 2019

(expresado en miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Activo	Nota	2020	2019
Activos del giro			
Caja y bancos	4	\$ 1,497.9	\$ 2,403.3
Inversiones financieras	6	3,126.3	2,493.7
Primas por cobrar, netas	9	2,994.0	2,607.1
Deudores por seguros y fianzas	10	<u>1,432.8</u>	<u>1,238.5</u>
		<u>9,051.0</u>	<u>8,742.6</u>
Otros activos			
Diversos, neto		<u>887.0</u>	<u>911.1</u>
Activo fijo			
Bienes inmuebles, muebles y otros netos de depreciación	13	<u>132.5</u>	<u>163.2</u>
Total activos		<u>\$ 10,070.5</u>	<u>\$ 9,816.9</u>
Pasivo y patrimonio			
Pasivos del giro			
Obligaciones con asegurados	15	\$ 131.9	\$ 19.7
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas	18	868.1	1,647.5
Obligaciones con intermediarios y agentes	20	<u>467.0</u>	<u>344.1</u>
		<u>1,467.0</u>	<u>2,011.3</u>
Otros pasivos			
Cuentas por pagar		483.0	600.3
Diversos		<u>407.1</u>	<u>315.5</u>
		<u>890.1</u>	<u>915.8</u>
Reservas técnicas			
Reservas de riesgo en curso	17	<u>2,256.7</u>	<u>1,788.0</u>
Reservas por siniestros			
Reportados	17	472.7	167.7
No reportados		<u>3.2</u>	<u>6.5</u>
		<u>475.9</u>	<u>174.2</u>
Total pasivos		<u>5,089.7</u>	<u>4,889.3</u>
Patrimonio			
Capital social pagado		3,750.0	3,750.0
Reservas de capital, patrimonio restringido y resultados acumulados		<u>1,230.8</u>	<u>1,177.6</u>
Total patrimonio		<u>4,980.8</u>	<u>4,927.6</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>\$ 10,070.5</u>	<u>\$ 9,816.9</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

Raúl Álvarez Belismelis
Director Presidente

Pedro José Geoffroy Carletti
Director Vicepresidente

Manuel Antonio Rodríguez Harrison
Secretario

Christina Murray Álvarez
Primer Director Propietario

Ida Irene Trujillo de López
Segundo Director Propietario

Adonay Enrique Romero
Contador General



Seguros Azul, S. A.
(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Estado de resultados
Años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresado en miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2020	2019
Ingresos de operación			
Primas netas de devoluciones y cancelaciones		\$ 9,244.8	\$ 8,104.5
Ingreso por decremento de reservas técnicas		2,480.0	2,530.4
Siniestros y gastos recuperados por reaseguros y reafianzamiento		1,108.6	433.4
Reembolso de gastos por cesiones		1,031.0	921.7
Ingresos financieros y de inversión		<u>237.3</u>	<u>186.4</u>
		<u>14,101.7</u>	<u>12,176.4</u>
Costos de operación			
Siniestros		2,575.8	1,715.4
Primas cedidas por reaseguros y reafianzamientos		3,673.8	3,505.1
Gastos por incrementos de reservas técnicas		3,250.4	2,578.7
Gastos de adquisición y conservación		<u>2,118.8</u>	<u>2,035.6</u>
		11,618.8	9,834.8
Reservas de saneamiento		<u>(9.2)</u>	<u>(9.4)</u>
		<u>11,609.6</u>	<u>9,825.4</u>
Utilidad antes de gastos		<u>2,492.1</u>	<u>2,351.0</u>
Gastos de operación			
Gastos financieros y de inversión		35.7	27.7
Gastos de administración	23	<u>1,657.2</u>	<u>1,582.8</u>
		<u>1,692.9</u>	<u>1,610.5</u>
Utilidad de operación		799.2	740.5
Otros ingresos y gastos, neto		<u>71.3</u>	<u>130.9</u>
Utilidad antes de impuesto y contribución			
Impuesto sobre la Renta	25	870.5	871.4
		(244.4)	(257.3)
Provisión de contribución especial para el plan de seguridad ciudadana	26	<u>(24.8)</u>	<u>(29.9)</u>
Utilidad neta		<u>\$ 601.3</u>	<u>\$ 584.2</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Raúl Álvarez Belismelis
Director Presidente

Pedro José Geoffroy Carletti
Director Vicepresidente

Manuel Antonio Rodríguez Harrison
Secretario

Christina Murray Álvarez
Primer Director Propietario

Ida Irene Trujillo de López
Segundo Director Propietario

Adonay Enrique Romero
Contador General

Seguros Azul, S. A.
(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

**Estado de cambios en el patrimonio
Años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019**
(expresado en miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	Saldos al 31 de diciembre de 2018	Aumento	Disminución	Saldos al 31 de diciembre de 2019	Aumento	Disminución	Saldos al 31 de diciembre de 2020
Patrimonio								
Capital social pagado (1)		\$ 3,750.0			\$ 3,750.00			\$ 3,750.0
Reserva legal	24	81.1	\$ 61.1		142.2	\$ 60.9		203.1
Utilidad distributable	30	482.8	\$ 584.2	\$ (66.8)	1,000.2	\$ 601.3	\$ (628.5)	973.0
		4,313.9	645.3	(66.8)	4,892.4	662.2	(628.5)	4,926.1
Patrimonio restringido								
Utilidades no distribuibles	30	29.5	35.2	(29.5)	35.2	54.7	(35.2)	54.7
Total patrimonio		\$ 4,343.4	\$ 680.5	\$ (96.30)	\$ 4,927.6	\$ 716.9	\$ (663.7)	\$ 4,980.8
Valor contable de las acciones								
(En dólares de los Estados Unidos de América)		\$ 1.16			\$ 1.31			\$ 1.33

(1) El capital social de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019 está representado por 3,750,000 acciones comunes y nominativas respectivamente, de 1.00 cada una, las cuales se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

Raúl Álvarez Beismels Director Presidente	Pedro José Geoffrey Carletti Director Vicepresidente	Manuel Antonio Rodríguez Harrison Secretario
Christina Murray Álvarez Primer Director Propietario	Ida Irene Inujillo de López Segundo Director Propietario	Adonay Enrique Romero Contador General



Seguros Azul, S. A.
(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Estado de flujos de efectivo
Años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2020	2019
Flujo neto de efectivo en las operaciones			
Utilidad neta		\$ 601.3	\$ 584.2
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo provisto por las operaciones-			
Depreciación	13	99.7	115.5
Disminución en la reserva de primas por cobrar		(9.2)	(9.4)
Disminución en otros activos		24.0	154.2
Aumento neto en las reservas técnicas y por siniestros		770.4	48.3
Aumento en primas por cobrar		(377.7)	(104.4)
Aumento en deudores por seguros y fianzas		(194.3)	(643.1)
Aumento en obligaciones con asegurados		112.3	2.1
Aumento en obligaciones con intermediarios y agentes		122.9	60.9
(Disminución) aumento en saldos con instituciones acreedoras de seguros y fianzas		(779.4)	543.2
(Disminución) aumento en otros pasivos		(25.8)	26.0
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>344.2</u>	<u>777.5</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
(Aumento) disminución en inversiones en títulos valores		(632.6)	267.1
Adquisición de activos fijos	13	(69.0)	(19.8)
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de inversión		<u>(701.6)</u>	<u>247.3</u>
Flujo neto de efectivo en actividades de financiamiento			
Pago de dividendos		(548.0)	-
Efectivo usado en las actividades de financiamiento		(548.0)	-
(Disminución) aumento neto en el efectivo y equivalentes		(905.4)	1,024.8
Efectivo y equivalentes al inicio del año		<u>2,403.3</u>	<u>1,378.5</u>
Efectivo y equivalentes al final del año	4	<u>\$ 1,497.9</u>	<u>\$ 2,403.3</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

Raúl Álvarez Belismelis
Director Presidente

Pedro José Geoffroy Carletti
Director Vicepresidente

Manuel Antonio Rodríguez Harrison
Secretario

Christina Murray Álvarez
Primer Director Propietario

Ida Irene Trujillo de López
Segundo Director Propietario

Adonay Enrique Romero
Contador General



Seguros Azul, S. A.
(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Nota 1. Operaciones

Seguros Azul, S. A., es una sociedad salvadoreña de naturaleza anónima de capital fijo, autorizada por la Superintendencia del Sistema Financiero para realizar operaciones de seguros, reaseguros, fianzas, garantía y préstamos, en el mercado salvadoreño, constituida el 12 de marzo de 2014 con la denominación de Progreso Azul, Compañía de Seguros, S. A., inscrita en el Registro de Comercio el 2 de abril de 2014. Con fecha 28 de mayo de 2014 la Superintendencia del Sistema Financiero autorizó el inicio de sus operaciones, por lo que inició sus operaciones con el público el 18 de junio de 2014.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha veinticinco de junio de dos mil catorce, se acordó modificar el nombre de Progreso Azul, Compañía de Seguros, S. A., a Seguros Azul, S. A., y con fecha diez de octubre de dos mil catorce, en sesión No.CD-23/2014 el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero autorizó la modificación del pacto social, el cual fue inscrito en el Registro de Comercio, el dieciocho de diciembre de dos mil catorce.

Seguros Azul, S. A., forma parte del conglomerado financiero cuya sociedad controladora de finalidad exclusiva es Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A.

Seguros Azul, S. A., está ubicada en Calle las Palmas No. 249, Colonia San Benito, San Salvador, El Salvador.

Los estados financieros están expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América.

Nota 2. Principales políticas contables

2.1. Normas técnicas y principios de contabilidad

Los estados financieros adjuntos han sido preparados por Seguros Azul, S. A., con base a las normas contables emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales continúan vigentes de acuerdo con lo establecido en la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero. Estas normas prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.



Seguros Azul, S. A.
(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Las Sociedades de Seguros utilizarán las NIIF en su opción más conservadora cuando la Superintendencia no se haya manifestado por alguna de las opciones permitidas; en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el Marco Conceptual de las referidas normas. Las principales diferencias entre las normas aplicadas y las NIIF se presentan en la Nota 35.

Los requerimientos de presentación de los estados financieros y sus notas, así como el contenido divulgativo de los mismos, están establecidos por la NCS-015 Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros, emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

La Sociedad publica sus estados financieros con base a la NCS-016 Normas para la Publicación de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros, emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

2.2. Consolidación

Una controladora consolida sus estados financieros con aquellas sociedades en las que es titular de más del cincuenta por ciento de las acciones comunes. Estas sociedades son a las que se refiere el artículo 10 de la Ley de Sociedades de Seguros, denominándolas filiales. La Aseguradora no tiene filiales, en consecuencia, no presenta estados financieros consolidados.

2.3. Inversiones financieras

Las inversiones financieras se registran al costo de adquisición o al valor de mercado, lo que resulte menor, el valor de mercado para los instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño se establece por el promedio simple de las transacciones ocurridas en las últimas cuatro semanas; los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño con base a la categoría de riesgo asignada por una calificadora de riesgos inscrita en la Superintendencia de Valores; y los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño y sin clasificación de riesgo, a su valor presente.



Seguros Azul, S. A.
(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva de El Salvador y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se presentan al valor de adquisición.

2.4. Provisión de intereses y suspensión de la provisión

Los intereses por cobrar se contabilizan sobre la base de lo devengado. La provisión de intereses sobre préstamos se suspende cuando éstos tienen mora superior a noventa días.

2.5. Primas por cobrar

Los saldos de primas por cobrar representan las primas vencidas a partir del mes siguiente al cual debió efectuarse el pago. Las provisiones por concepto de primas vencidas se calculan aplicando los porcentajes indicados en el Manual de Contabilidad para Sociedades de Seguros vigente en El Salvador.

2.6. Activos fijos

Los activos fijos se registran a su costo de adquisición. La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. Las ganancias y pérdidas provenientes del retiro o venta se incluyen en los resultados, así como los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos.

La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos, siendo ésta igual a los plazos siguientes:

Descripción del bien	Vida útil
Edificios	20 años
Mobiliario y Equipo de Oficina	2 años
Equipo de Cómputo	4-5 años
Otros bienes	2 años

2.7. Indemnizaciones y retiro voluntario

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados de una Sociedad, según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente pueden llegar a serles pagadas en caso de despido sin causa justificada.



Seguros Azul, S. A.
(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no pagó valor alguno por este concepto.

De acuerdo con La Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria, con vigencia a partir del 1 de enero de 2015, los empleados tienen derecho a una prestación económica por renuncia a partir de los dos años, la cual es equivalente a quince días de salario básico por cada año de servicio. Dicho salario no podrá ser superior a dos veces el salario mínimo diario legal vigente correspondiente al sector de la actividad económica del empleador. El plan de beneficios definido usa el método actuarial de la unidad de crédito para estimar su obligación, y la descuenta a su valor presente en la fecha de presentación de los estados financieros. Las ganancias o las pérdidas por los cambios en las hipótesis actuariales se cargan o abonan a los resultados.

2.8. Reservas de provisión por activos de riesgo

La constitución de reservas de provisión por categorías de riesgo se hace con base a normas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero; dichas normas permiten evaluar los riesgos de cada deudor con base a los criterios de: capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumento del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo o por retiros del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado. Cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos.

El monto de estas reservas o provisiones se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia y se disminuye con autorización de esta Institución cuando a su juicio la Aseguradora haya mejorado sus procedimientos de calificación de deudores.

2.9. Préstamos vencidos

Se consideran préstamos vencidos los saldos totales de capital de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a noventa (90) días o cuando la entidad ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada.



Seguros Azul, S. A.
(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

2.10. Activos extraordinarios

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al costo o al valor de mercado, el menor de los dos. Para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valúo pericial de los bienes realizados por perito inscrito en la Superintendencia.

Por los activos que han permanecido más de dos años y sus prórrogas, se constituye una provisión por el valor del activo registrado en la contabilidad, en cumplimiento del artículo 95 de la Ley de Sociedades de Seguros. La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce hasta que se ha percibido.

2.11. Transacciones en moneda extranjera

El valor de las transacciones en moneda extranjera se presenta en Dólares de los Estados Unidos de América de acuerdo al tipo de cambio vigente a la fecha de transacción.

2.12. Reservas de riesgo en curso

Las reservas de riesgos en curso se calculan sobre las primas causadas, netas de devoluciones, cancelaciones y cesiones por reaseguro o reafianzamiento, de los seguros de daños y fianzas.

Para las pólizas a uno o más años se utiliza el método de los veinticuatroavos, para las de menos de un año el método de prorrateo de póliza por póliza y para las de seguros de transporte contratados con base a certificados se reserva el cincuenta por ciento de las primas vigentes a la fecha de cálculo.

2.13. Reservas de previsión

Estas reservas se registran sobre los riesgos catastróficos aplicando el 5% a las primas netas de reaseguros del ramo de incendio, líneas aliadas y otros, hasta un máximo equivalente a la sumatoria de la prioridad concertada en dichos contratos, más la responsabilidad no cubierta a cargo de la cedente, menos el margen de solvencia establecido para el riesgo catastrófico.



Seguros Azul, S. A.
(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

2.14. Reservas y obligaciones por siniestros

La reserva de siniestros se registra cuando se conoce la obligación por el monto estimado de la pérdida, hasta el máximo del monto asegurado. Sin embargo, el pago se efectúa hasta que se han reunido las pruebas necesarias que demuestren que el asegurado tiene derecho a la indemnización.

Las sociedades de seguros estiman una reserva de siniestros no reportados al cierre del ejercicio contable, tomando como base el promedio de los siniestros no reportados en los tres ejercicios económicos anteriores.

2.15. Intereses por pagar

Los intereses sobre los préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

2.16. Inversiones accionarias

Las inversiones en acciones de sociedades se registran utilizando el Método de Participación.

Cuando el valor de la adquisición es mayor que el valor en libros de la entidad emisora, la sociedad de seguros traslada a una cuenta de cargos diferidos el valor del exceso, el cual amortiza anualmente en un plazo de hasta tres años contados a partir de la fecha de adquisición de la inversión.

2.17. Provisiones por riesgo país

La Compañía constituye provisiones por riesgo país por las actividades de colocación de recursos en el exterior. Para estos efectos no se incluyen las inversiones permanentes en filiales localizadas en el exterior. Este riesgo es imputable al país de domicilio del deudor u obligado al pago y desde el cual se debe obtener el retorno de los recursos invertidos, salvo que la compañía matriz actúe en calidad de deudor solidario y/o cuando el garante esté domiciliado en un país con calificación en grado de inversión.

Las instituciones que coloquen o comprometan sus recursos en otros países utilizan para determinar el grado de riesgo país las calificaciones de riesgo soberano de los países, emitidas por las sociedades calificadoras de riesgo reconocidas internacionalmente, para las obligaciones de largo plazo.



Seguros Azul, S. A.
(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Los incrementos de las provisiones causarán un débito en la cuenta de resultados por aplicar – utilidades de ejercicios anteriores y un crédito en la cuenta de patrimonio restringido – utilidades de ejercicios anteriores. Las disminuciones en las provisiones causarán una reversión de la aplicación contable de constitución.

2.18. Reconocimiento de ingresos

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son pagados en efectivo. Los intereses no provisionados se registran en cuentas de control.

Las comisiones sobre préstamos y operaciones contingentes con plazo mayor de ciento ochenta días se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos en forma sistemática en el transcurso del contrato.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

Los ingresos por primas suscritas se reconocen en resultados al inicio de la vigencia de la póliza correspondiente cuando la póliza es a un plazo de un año o menos; para pólizas mayores a un año de plazo, el ingreso correspondiente al segundo año en adelante se registra como un pasivo diferido. Se registra la reversión del ingreso por primas previamente reconocido, cuando han transcurrido 120 días sin recibir de los asegurados los pagos correspondientes de las pólizas.

Las primas suscritas bajo contratos de coaseguros con otras aseguradoras son registradas como ingresos por el monto de la participación que la Sociedad posee en dichas operaciones.

2.19. Salvamentos y recuperaciones

Con este concepto se conocen los ingresos provenientes de rescates que se perciben de activos siniestrados, en los que la sociedad de seguros ha pagado a sus clientes la indemnización correspondiente. Cuando los ingresos derivados de tales recuperaciones tienen que compartirse en coaseguro, reaseguro o reafianzamiento, se debita la cuenta de ingresos por la parte cedida.



Seguros Azul, S. A.
(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

2.20. Reconocimiento de pérdidas en préstamos

Se reconoce como pérdidas en la cartera de préstamos los casos siguientes: a) los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial; b) los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial; c) los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial, d) los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible trabar embargo; e) los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor; f) cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años y g) cuando a juicio de la entidad no exista posibilidad de recuperación.

2.21. Gastos de adquisición y conservación de primas

Los gastos de adquisición y conservación de primas se registran en el período en que se incurren.

2.22. Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia de la Aseguradora realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los períodos informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido.

Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

Nota 3. Unidad monetaria

La Ley de Integración Monetaria aprobada con fecha 30 de noviembre de 2000, establece que a partir del 1 de enero de 2001 el dólar de los Estados Unidos de América será moneda de curso legal y que todas las transacciones que se realicen en el sistema financiero se expresarán en dólares.



Seguros Azul, S. A.
(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Los libros de la Aseguradora se llevan en Dólares de los Estados Unidos de América representados por el símbolo en los estados financieros adjuntos.

Nota 4. Caja y bancos

Este rubro está compuesto por el efectivo disponible y se integra de la siguiente manera:

	2020	2019
Caja	\$ 0.5	\$ 0.4
Bancos locales	<u>1,497.4</u>	<u>2,402.9</u>
	<u>\$ 1,497.9</u>	<u>\$ 2,403.3</u>

Los depósitos en bancos no se encuentran restringidos.

Nota 5. Reportos y operaciones bursátiles

Este rubro representa los títulos valores transados en bolsa de valores y los reportos que la Aseguradora ha realizado directamente con el reportado. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se han realizado operaciones bajo este concepto.

Nota 6. Diversificación de inversiones

El patrimonio neto mínimo más las reservas técnicas constituyen la base para la inversión de las sociedades de seguros, las cuales deben estar respaldadas por el monto de las inversiones realizadas.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Aseguradora mantiene inversiones por un monto de \$7,612.0 y \$5,818.4, respectivamente, de las cuales la inversión elegible de acuerdo al artículo 34 de la Ley de Sociedades de Seguros asciende a \$6,527.3 y \$4,833.8, respectivamente.



Seguros Azul, S. A.
(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Las inversiones se encuentran diversificadas en los instrumentos y activos detallados a continuación:

Clase de instrumento o activo	2020		2019	
	Monto invertido	Monto elegible	Monto invertido	Monto elegible
Títulos valores de renta fija	\$ 1,586.6	\$ 1,586.6	\$ 1,008.5	\$ 1,008.5
Depósitos en dinero	2,317.5	2,317.5	1,879.8	1,879.8
Primas por cobrar seguro directo	3,002.9	2,131.8	2,625.2	1,701.2
Siniestros por cobrar por cesiones a Reaseguradores	689.5	475.9	234.8	174.2
Bienes raíces urbanos no habitacionales	<u>15.5</u>	<u>15.5</u>	<u>70.1</u>	<u>70.1</u>
Total	<u>\$ 7,612.0</u>	<u>\$ 6,527.3</u>	<u>\$ 5,818.4</u>	<u>\$ 4,833.8</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la aseguradora presenta suficiencia de inversión del 25.2% y 28.6%, respectivamente.

Durante los períodos reportados la aseguradora no presentó deficiencia de inversión.

El movimiento de las provisiones en el período reportado es el siguiente:

Concepto	2020	2019
Saldo al inicio del período	\$ 18.1	\$ 27.5
Más: Constitución de provisiones	30.4	16.8
Menos: Liberación de provisiones	<u>(39.6)</u>	<u>(26.2)</u>
Saldo al final del período	<u>\$ 8.9</u>	<u>\$ 18.1</u>

Tasa de cobertura 0.3% (0.7% en 2019).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Tasa de rendimiento promedio 7.1% (6.1% en 2019).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado.



Seguros Azul, S. A.
(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Nota 7. Carteras de préstamos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Aseguradora no tiene saldos por este concepto.

Nota 8. Provisión de préstamos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no tiene saldos por este concepto.

Nota 9. Primas por cobrar

Este rubro se encuentra diversificado por ramos de operación y registra el importe de las primas pendientes de cobro como se presenta a continuación:

	2020	2019
De seguros de daños	\$ 2,619.9	\$ 2,238.7
Vencidas	<u>383.0</u>	<u>386.5</u>
Sub – total	3,002.9	2,625.2
Menos: Provisión por primas por cobrar	<u>(8.9)</u>	<u>(18.1)</u>
Primas netas por cobrar	<u>\$ 2,994.0</u>	<u>\$ 2,607.1</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Aseguradora cuenta con provisiones por primas por cobrar para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de las mismas. Dichas provisiones ascienden a \$8.9 y \$18.1, respectivamente.

El movimiento de la provisión registrada por los períodos reportados se resume a continuación:

	2020	2019
Saldos al inicio del período	\$ 18.1	\$ 27.5
Más: Constitución de provisiones	30.4	16.8
Menos: Liberación de provisiones	<u>(39.6)</u>	<u>(26.2)</u>
Saldos al final del período	<u>\$ 8.9</u>	<u>\$ 18.1</u>

Nota 10. Sociedades deudoras de seguros y fianzas

En este rubro se registran los derechos de la Sociedad por diversas cesiones. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la sociedad tiene saldos de cuentas corrientes por seguros y fianzas por la suma de \$1,432.8 y \$1,238.5, respectivamente.



Seguros Azul, S. A.
(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Nota 11. Bienes recibidos en pago (activos extraordinarios)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no presenta saldos en activos extraordinarios.

Nota 12. Inversiones permanentes

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no presenta saldos por este concepto.

Nota 13. Activo fijo

El activo fijo se detalla a continuación:

	2020	2019
Inmuebles – Instalaciones	\$ 13.5	\$ 11.9
Mobiliario y equipo	571.9	530.6
Equipo de transporte	59.3	33.2
Menos - Depreciación acumulada	<u>(512.2)</u>	<u>(412.5)</u>
	<u>\$ 132.5</u>	<u>\$ 163.2</u>

El movimiento del activo fijo en los ejercicios reportados fue el siguiente:

	2020	2019
Saldo al inicio del periodo	\$ 163.2	\$ 258.9
Más - Adquisiciones	69.0	19.8
Menos - Depreciación	<u>(99.7)</u>	<u>(115.5)</u>
Saldo al final del periodo	<u>\$ 132.5</u>	<u>\$ 163.2</u>

Nota 14. Obligaciones por siniestros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Aseguradora no presentó saldos por este concepto.

Nota 15. Depósitos por operaciones de seguros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Aseguradora tiene depósitos para primas de seguros a favor de sus asegurados por la suma de \$131.9 y \$19.7, respectivamente.



Seguros Azul, S. A.
(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Nota 16. Otras obligaciones con asegurados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no presenta saldos a favor de sus asegurados.

Nota 17. Reservas técnicas y siniestros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las reservas de riesgos en curso y por siniestros constituidas por la sociedad para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros en vigor ascienden a \$2,732.6 y \$1,962.2, respectivamente.

El movimiento registrado durante el período reportado en las cuentas de reservas técnicas se resume a continuación:

	Reservas de riesgos en curso	Reserva por Siniestros	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ 1,718.6	\$ 195.3	\$ 1,913.9
Más: Incrementos	2,325.0	253.7	2,578.7
Menos: Decrementos	<u>(2,255.6)</u>	<u>(274.8)</u>	<u>(2,530.4)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 1,788.0	\$ 174.2	\$ 1,962.2
Más: Incrementos	2,697.4	553.0	3,250.4
Menos: Decrementos	<u>(2,228.7)</u>	<u>(251.3)</u>	<u>(2,480.0)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 2,256.7</u>	<u>\$ 475.9</u>	<u>\$ 2,732.6</u>

Nota 18. Sociedades acreedoras de seguros y fianzas

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Aseguradora tiene registradas obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguro y reafianzamiento que ascienden a \$ 868.1 y \$1,647.5, respectivamente.

Nota 19. Obligaciones financieras

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Aseguradora no tiene obligaciones financieras.

Nota 20. Obligaciones con intermediarios y agentes

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Aseguradora tiene obligaciones con agentes e intermediarios de seguros por la suma de \$ 467.0 y \$344.1, respectivamente.



Seguros Azul, S. A.
(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Nota 21. Préstamos convertibles en acciones

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Aseguradora no tiene préstamos convertibles en acciones.

Nota 22. Utilidad por acción

La utilidad por acción de los períodos reportados se presenta a continuación:

	2020	2019
Utilidad por acción (en dólares de los Estados Unidos de América)	\$ 0.16	\$ 0.16

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y un promedio de acciones en circulación de 3,750,000 en los años 2020 y 2019, respectivamente.

Nota 23. Gastos de administración

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Aseguradora tiene registrados gastos de administración de acuerdo con el siguiente detalle:

	2020	2019
Gastos de personal	\$ 756.9	\$ 739.3
De directores	30.4	24.7
Por servicios recibidos de terceros	200.0	195.0
Por seguros	45.0	37.4
Impuestos y contribuciones	192.7	153.6
Otros gastos de administración	<u>432.2</u>	<u>432.8</u>
	<u>\$ 1,657.2</u>	<u>\$ 1,582.8</u>

Nota 24. Reserva Legal

De acuerdo con los artículos 123 y 124 del Código de Comercio, las sociedades deben constituir una reserva legal igual al 7% de las utilidades netas y el límite mínimo legal de dicha reserva será la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Aseguradora cuenta con una reserva que asciende a \$203.1 y \$142.2 equivalente al 5.4% y 3.8% del capital social, respectivamente.



Seguros Azul, S. A.
(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Nota 25. Impuesto sobre la Renta

Según Decreto Legislativo N°957 y 958 de fecha 14 de diciembre 2011, publicados en Diario Oficial de fecha 15 de diciembre al mismo año, se aprobaron reformas a la Ley de Impuesto sobre la Renta y al Código Tributario, respectivamente, con vigencia a partir del 1 de enero de 2012. Las reformas incrementan la tasa impositiva sobre las utilidades del 25% al 30%, excepto cuando las rentas gravadas son menores o iguales a ciento cincuenta mil dólares, en este caso mantienen la tasa del 25%. También señalan que las utilidades que se originan a partir del año 2011, están sujetas a una retención de impuestos sobre la renta del 5%, al momento de su distribución. El impuesto sobre la renta reconocido en el estado de resultados por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a US\$244.4 y \$257.3, una tasa efectiva del 28.1% y 29.5%, respectivamente. El cálculo de impuesto sobre la renta corriente difiere del impuesto que resultaría de aplicar la tasa impositiva del 30% a la utilidad antes de impuesto, debido a las variables que muestran en la siguiente conciliación:

	2020	2019
Impuesto que resultaría al aplicar la tasa impositiva del 30% a la utilidad antes de impuesto	\$ 261.2	\$ 261.4
Efecto impositivo de:		
Reserva legal	(18.3)	(18.3)
Gastos no deducibles	44.4	36.9
Ingresos exentos	<u>(42.9)</u>	<u>(22.7)</u>
Gasto de impuesto sobre la Renta	<u>\$ 244.4</u>	<u>\$ 257.3</u>

Nota 26. Contribución Especial para el Plan de Seguridad Ciudadana

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la aseguradora constituyó provisión de contribución especial para la seguridad ciudadana por \$ 24.8 y \$ 29.9. La Ley de Contribución Especial a los Grandes Contribuyente para el Plan de Seguridad Ciudadana, estipula que la contribución especial tendrá por hecho generador la obtención de ganancias netas o mayores a USD\$500.0 y se calculará aplicando la tasa del 5% sobre el monto total de las mismas. A partir del año 2019, la compañía fue calificada como Gran Contribuyente y por lo consiguiente, está obligada a calcular y pagar la contribución especial. Para el ejercicio 2020 se ha calculado en forma proporcional debido a que esta contribución terminó hasta el 13 de noviembre de 2020, según publicación de Diario Oficial.



Seguros Azul, S. A.
(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Nota 27. Personas relacionadas

De acuerdo con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, son personas relacionadas: Las personas naturales que sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la sociedad de seguros, incluidas las acciones del cónyuge y parientes hasta el primer grado de consanguinidad.

También son personas relacionadas aquellas sociedades cuya propiedad se encuentren en las siguientes circunstancias:

- a) En la que un accionista de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la institución, y el diez por ciento o más de acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- b) En las que un director o gerente de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad sean titulares del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- c) En las que dos o más directores o gerentes, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, tengan en conjunto la titularidad del veinticinco por ciento o más de las acciones.
- d) En que los accionistas, directores o gerentes de una sociedad de seguros, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares en conjunto del diez o más de las acciones de la sociedad referida.

Nota 28. Créditos relacionados

De conformidad con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros, así como sus filiales, no podrán tener en su cartera créditos otorgados a personas naturales o jurídicas por un monto superior al 15% del capital pagado y reservas de capital de la institución; además, dicho monto no podrá exceder del 2% de los activos totales netos de reservas de saneamiento y depreciaciones de la sociedad de seguros o de sus filiales, según el caso.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no se tienen préstamos otorgados a partes vinculadas.



Seguros Azul, S. A.
(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la aseguradora tiene saldos acreedores por un monto de \$179.1 y \$160.5, respectivamente, que corresponde a facturación de gastos compartidos con su relacionada Seguros Azul Vida, S. A., Seguros de Personas.

Nota 29. Requerimiento del patrimonio neto mínimo

De conformidad con el artículo 29 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros deben contar con un patrimonio neto mínimo para cubrir obligaciones extraordinarias provocadas por desviaciones en la siniestralidad, en exceso de lo esperado estadísticamente. Esta medición financiera se calcula con base en las reglas establecidas en el artículo 30 de la citada Ley.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el patrimonio neto mínimo asciende a \$ 2,030.3 y \$1,796.9, respectivamente, cumpliendo con lo establecido en la Ley.

En los periodos reportados que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019 la aseguradora no presentó insuficiencia patrimonial.

Nota 30. Utilidad distribuible

De conformidad con el inciso primero del artículo 18 de la Ley de Sociedades de Seguros, a dichas entidades deberá retenérseles de sus utilidades, después de deducida la reserva legal, una suma igual a los productos (ingresos) pendientes de cobros. En consecuencia, estos valores deberán determinarse así:

	2020	2019
Utilidad del ejercicio	\$ 601.3	\$ 584.2
Menos: Reserva Legal	<u>(60.9)</u>	<u>(61.1)</u>
Utilidad disponible	540.4	523.1
Más: Utilidad distribuible de ejercicios anteriores.	487.3	512.3
Menos: Intereses, comisiones y recargos por cobrar		
Sobre depósitos	(8.2)	(8.0)
Sobre Inversiones	<u>(46.5)</u>	<u>(27.2)</u>
Utilidad distribuible	<u>\$ 973.0</u>	<u>\$ 1,000.2</u>



Seguros Azul, S. A.
(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Nota 31. Operaciones contingentes

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, tiene registradas responsabilidades por fianzas otorgadas por la suma de \$24,749.8 y \$21,010.1, respectivamente.

Nota 32. Indicadores de la carga del recurso humano.

Durante el período reportado la sociedad de seguros ha mantenido un promedio de 6 empleados en 2020 y 2019. De ese número el 100% se dedican a labores relacionadas con la actividad aseguradora. Existe personal compartido con la Compañía de Seguros de Personas, cuyo promedio es de 66.

Nota 33. Litigios pendientes

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la Sociedad no tenía litigios judiciales o administrativos.

Nota 34. Responsabilidades

Las responsabilidades asumidas por la Aseguradora y los montos retenidos a cargo de la misma se detallan a continuación:

	2020	2019
Responsabilidades por negocios de seguros y fianzas directas tomados	\$ 1,876,611.1	\$ 1,636,548.4
Responsabilidades cedidas y retrocedidas de seguros y fianzas	<u>(1,053,064.2)</u>	<u>(925,188.5)</u>
Responsabilidad neta	<u>\$ 823,546.9</u>	<u>\$ 711,359.9</u>



Seguros Azul, S. A.
(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Nota 35. Sumario de diferencias significativas entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador

La Administración de la Sociedad ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador:

1. Las inversiones no se tienen registradas y valuadas de acuerdo a la clasificación que establecen las NIIF, las cuales son las siguientes: instrumentos financieros a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias, préstamos y cuentas por cobrar originados por la empresa, inversiones disponibles para la venta, e inversiones mantenidas hasta el vencimiento; las NIIF requieren que las inversiones sean clasificadas para determinar el método de valuación que les corresponde.
2. Con relación al riesgo de liquidez, las NIIF requieren que se divulguen los activos y pasivos según agrupaciones significativas de plazos, basada en los períodos que restan entre la fecha del balance y la fecha contractual del vencimiento de los mismos.
3. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
4. Las provisiones para riesgo de crédito se han establecido con base a normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero; conforme a las NIIF en la preparación de los estados financieros debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la cartera, debiendo considerar variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, etc., para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de los créditos. Las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros, incluyendo el valor justo y razonable de la garantía.
5. La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. Las NIIF requieren el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros. Las NIIF permiten el diferimiento de los gastos relacionados con las comisiones diferidas.



Seguros Azul, S. A.
(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

6. Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro para cualquier activo dado de baja al momento inicial o subsecuente al valor justo menos los costos para vender. Bajo NIIF las reservas constituidas por Ley para los activos extraordinarios no forman parte de los resultados del ejercicio; éstas son apropiaciones de las utilidades retenidas.
7. Los gastos de organización y pre-operativos son amortizados en diez años; las NIIF no permiten el diferimiento de gastos.
8. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido, lo cual no está de acuerdo con las NIIF.
9. No se está divulgando la política contable de los instrumentos financieros de deuda y los instrumentos financieros de capital. Esta situación tiene efecto cuando existen bonos convertibles en acciones, aportes para aumentos de capital, etc.
10. Las NIIF requieren que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada.
11. La NIIF 16 introduce un modelo de contabilización de los arrendamientos único y requiere que un arrendatario reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere que un arrendatario reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo arrendado subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por arrendamiento.

El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros de la Sociedad no ha sido determinado por la administración.

Nota 36. Información por segmentos.

A la fecha de estos estados financieros, la Sociedad se dedica a la prestación de servicios mediante la comercialización de seguros y fianzas, en el territorio nacional.



Seguros Azul, S. A.
(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Nota 37. Reaseguradores

Los reaseguradores que respaldan los negocios de seguros de la entidad son:

	2020	
Reasegurador	Clase de contrato	Participación (%)
Reaseguradora Patria S. A.	a	24.0%
Reaseguradora Patria S. A.	b	30.0%
Reaseguradora Patria S. A.	c	35.0%
Reaseguradora Patria S. A.	d	30.0%
QBE Re (Europe) Limited	a	12.0%
QBE Re (Europe) Limited	b	15.0%
QBE Re (Europe) Limited	c	10.0%
IRB Brasil Re	a	4.0%
IRB Brasil Re	b	15.0%
IRB Brasil Re	c	12.5%
Chaucer	b	10.0%
Chaucer	c	10.0%
Navigators	b	15.0%
Odyssey Re	c	20.0%
Scor Reinsurance Company	b	15.0%
Scor Reinsurance Company	c	12.5%

Clase de Contrato

- a. Cuota Parte incendio, riesgo catastrófico y ramos técnicos
- b. Exceso de Pérdida por Riesgo
- c. Exceso de Pérdida Catastrófico
- d. Exceso de pérdida Tent Plan / misceláneo



Seguros Azul, S. A. (Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros **31 de diciembre de 2020 y 2019**

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

Nota 38. Gestión Integral de Riesgos

En cumplimiento a las Normas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras (NRP-20), la Junta Directiva ha aprobado los lineamientos, límites y políticas, así como la estructura para la administración integral de riesgos.

Seguros Azul, S. A., cuenta con una Unidad de Riesgos, la cual se desempeña de manera independiente tanto en su estructura organizativa, como en el análisis de opiniones de las diferentes áreas, a fin de evitar conflictos de interés y asegurar una adecuada separación de funciones y responsabilidades. Esta Unidad depende directamente del Director Vicepresidente; sin embargo, la autoridad máxima responsable de velar por la adecuada gestión de riesgos es la Junta Directiva, asimismo existe un Comité de Riesgos. Se dispone también del Manual de la Gestión Integral de Riesgos que describe de forma general el monitoreo y gestión de los riesgos, de crédito, operacional, liquidez y mercado, legal y técnico. Se cuenta en adición con los Manuales de los riesgos de Crédito, Mercado, Liquidez y Operacional en los cuales se detallan los límites y tolerancias relacionadas con cada riesgo.

Nota 39. Hechos relevantes y subsecuentes

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se resumen a continuación:

1. En Junta General de Accionistas celebrada el 18 de febrero de 2020, se acordó:
 - a) Elegir nueva Junta Directiva, para un período de tres años que vencerá el 9 de marzo de 2023, su integración se detalla a continuación:

Cargo	Director Nombrado	Director Anterior
Presidente	Raúl Álvarez Belismelis	Raúl Álvarez Belismelis
Vicepresidente	Pedro José Geoffroy Carletti	Pedro José Geoffroy Carletti
Secretario	Manuel Antonio Francisco Rodríguez Harrison	Manuel Antonio Francisco Rodríguez Harrison
Primer Director Propietario	Christina Murray Álvarez	Christina Murray Álvarez
Segundo Director Propietario	Ida Irene Trujillo de López	Ida Irene Trujillo de López
Primer Director Suplente	Carlos Enrique Araujo Eserski	Carlos Enrique Araujo Eserski
Segundo Director Suplente	Gustavo Enrique Magaña Della Torre	Gustavo Enrique Magaña Della Torre
Tercer Director Suplente	Carlos Santiago Imberton Hidalgo	Carlos Santiago Imberton Hidalgo
Cuarto Director Suplente	Carlos Roberto Grassl Lecha	Carlos Roberto Grassl Lecha
Quinto Director Suplente	Juan Alfredo Pacas Martínez	Juan Alfredo Pacas Martínez

2. Liquidar las pérdidas al 31 de diciembre de 2016 por \$201.9 y distribuir dividendos por \$548.1., equivalentes a \$0.15 centavos de dólar por acción, las cuales fueron sujetas de retención del 5% en concepto de Impuesto sobre la Renta.



Seguros Azul, S. A.

(Sociedad Salvadoreña de Seguros)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de dólares de Estados Unidos de América)

3. Las calificadoras de riesgos Zumma Ratings, S.A. de C.V. y Global Venture, S. A. de C. V., en fechas 1 de octubre y 30 diciembre de 2020, han calificado a la aseguradora en EA perspectiva estable la primera y EA perspectiva negativa la segunda. La clasificación asignada corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece, o en la economía, los factores de protección son satisfactorios.
4. El Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, producto de la pandemia COVID 19 que afecta el país, ha emitido las Normas Técnicas Temporales para enfrentar incumplimientos y obligaciones contractuales (CNBCR-04/2020). La Aseguradora está analizando cada uno de los casos presentados para efectos del diferimiento de pago de las primas y el otorgamiento de nuevos plazos para el pago de estas.
5. A causa de la propagación del Virus denominado COVID-19, que afecta a El Salvador y su potencial impacto en la economía mundial, al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, la Aseguradora considera que no existe riesgo de cumplimiento al principio de negocio en marcha, ni tampoco se tenga un efecto económico que deteriore significativamente el valor de sus principales activos financieros, ni espera una modificación en la estimación de la vida útil de las partidas de propiedad, planta y equipo. A raíz del impacto en la economía local no se espera un efecto negativo en variaciones de tipo cambiario ya que la moneda en curso es el dólar.
6. Las calificadoras de Riesgos Zumma Ratings, S. A. de C. V. y Global Venture, S. A. de C. V., en fechas 10 de octubre y 30 de diciembre de 2019, han calificado a la aseguradora en EA.

La clasificación asignada corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece, o en la economía, los factores de protección son satisfactorios.



info@segurosazul.com



503 2299-3000



Calle Las Palmas #249,
colonia San Benito, San Salvador.